



AVISO DE REMATE **(TERCERA AUDIENCIA)**

EXP. 306/12

EL Dr. HERNAN MENDOZA IRIARTE, Juez Público Civil – Comercial N° 25 de la Capital; HACE SABER: Que mediante auto de fecha 28 de Noviembre del año 2017. Dictado dentro del proceso EJECUTIVO seguido por: **BANCO FASSIL S.A.** contra **FANNY MELGAR SALVATIERRA y CARMEN ROSA MORENO**, se ha señalado TERCERA audiencia de remate en pública subasta, del inmueble de propiedad de la ejecutada: FANNY MELGAR SALVATIERRA, con las siguientes características: **UBICADO EN LA UV. N° 156-A, MANZANA N° 59, LOTE N° 13, CON UNA SUPERFICIE DE 360.00 metros²**; según registro de título, inscrito en las oficinas de Derechos Reales bajo la Matricula N° 7011050019084, a realizarse **el día 20 de Febrero de 2,018 a hrs. 10:00 a.m.** el remate se realizará sobre la base del valor pericial de fs. 87 a fs. 90 o sea en la suma de **\$us. 51,320.15 (CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTE 15/100 DOLARES AMERICANOS)**, con la rebaja de ley del 50%, es decir, en la suma de **\$us. 25,660.07 (VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA 07/100 DOLARES AMERICANOS)**.- Los interesados deberán concurrir el día y la hora señalada con el 20% del valor de la tasación establecida.-

LUGAR DEL REMATE: secretaria del Juzgado Público Civil – Comercial N° 25 de la Capital, Palacio de Justicia piso 8, sea designado martillero judicial al **Dr. ELIO DENIS VALDIVIESO ALCOCER, Martillero N° 06 de la Capital**, para que actúe en la presente audiencia de subasta.-

Santa Cruz de la Sierra, 4 de enero de 2018.-